

**JUNTA DIRECTIVA 2016****Segunda Sesión Ordinaria**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día cuatro de octubre de 2016, reunidos en el domicilio que ocupa la Coordinación General de Educación media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, sita en calle Amapolas número 510, Colonia Reforma, las siguientes personalidades: Lic. Jorge Vilar LLoréns, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, en representación del Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca y Presidente Suplente de la Junta Directiva; Dr. Constantino A. Pérez Morales, Coordinador de Planeación del Desarrollo de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca, Vocal "A", en representación del Lic. Gerardo Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca; Lic. José Miguel Navarro Martínez, en representación del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca, Vocal "B" Suplente; C. Adán Rafael Sánchez Pérez, Presidente Municipal Constitucional de San Miguel el Grande, y Vocal "C"; L.C. Concepción Odily Sigüenza Varela, Representante de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, y Vocal "D" Suplente; C.P. Mayra Pérez Jiménez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, Comisaria Suplente; Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda, Secretario Técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, e Invitado Especial; y el Mtro. Jaime Chávez Flores, Director del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande, Secretario Técnico; todos integrantes de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande (ITSMIGRA), con el propósito de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria 2016** de la Junta Directiva, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- LISTA DE ASISTENCIA
- DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 - 1.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 y acta de hechos de fecha 2 de agosto de 2016.
 - 2.- Seguimiento de Acuerdos.
 - 3.- Informe de actividades del Director General por el periodo abril -junio 2016.
 - 4.- Presentación de la Situación Financiera del Instituto por el periodo abril-junio 2016.
 - 5.- Situación de las obras en proceso dentro del Instituto.
 - 6.- Asuntos Generales.
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Antes de dar inicio con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico hace constar que los presentes se encuentran reunidos con motivo de la convocatoria que les fue notificada en la cual se señala como la presente reunión como la "tercera" sesión ordinaria. Sin embargo, toda vez que la segunda sesión convocada inicialmente para el 2 de agosto


JUNTA DIRECTIVA 2016
Segunda Sesión Ordinaria

pasado, no pudo llevarse a cabo por los problemas sociales de los cuales se dejó constancia en el acta de hechos de esa fecha, esta sesión se considerará como la segunda sesión ordinaria de este órgano colegiado. -----

• LISTA DE ASISTENCIA -----

El Secretario Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Jorge Vilar LLoréns, Presidente Suplente de la Junta Directiva; Dr. Constantino A. Pérez Morales, Coordinador de Planeación del Desarrollo de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca, Vocal "A", en representación del Lic. Gerardo Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca; Lic. José Miguel Navarro Martínez, en representación del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca, Vocal "B" Suplente; C. Adán Rafael Sánchez Pérez, Presidente Municipal Constitucional de San Miguel el Grande, y Vocal "C"; L.C. Concepción Odily Sigüenza Varela, Representante de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, y Vocal "D" Suplente; C.P. Mayra Pérez Jiménez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, Comisaria Suplente; Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda, Secretario Técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, e Invitado Especial; y el Mtro. Jaime Chávez Flores, Director del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande, Secretario Técnico. Por lo anterior, el Secretario Técnico comunica al Presidente Suplente que se encuentra la mayoría de los integrantes del órgano de gobierno de este Instituto. -----

• DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

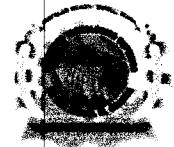
En consecuencia, el Lic. Jorge Vilar LLoréns, Presidente Suplente, declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2016 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande (ITSMIGRA). -----

• LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Secretario Técnico realiza la lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes, quienes los autorizan por unanimidad de votos, quedando en los términos indicados. -----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 Y DEL ACTA DE HECHOS DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2016. -----

El Secretario Técnico solicita a los integrantes de esta Junta Directiva, que en razón de que el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 ya fue suscrita por todos los que en ella intervinieron, se omita la lectura de la misma, lo cual es autorizado por los integrantes de la Junta Directiva. A continuación, da lectura al acta de hechos de fecha 2 de agosto de 2016, suscrita por los integrantes del órgano colegiado presentes en ese momento, los CC. Adán Rafael Sánchez Pérez, Presidente Municipal Constitucional de San Miguel el Grande, y Vocal "C"; y el Mtro. Jaime Chávez Flores, Director del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande, Secretario Técnico, en la cual se dejó constancia de que no fue posible llevar a cabo la sesión programada para esa fecha en las instalaciones del Instituto,



JUNTA DIRECTIVA 2016
Segunda Sesión Ordinaria

debido a que los bloqueos carreteros impidieron el acceso a la población del resto de los integrantes. Dicho documento se **anexa** a la presente acta para que forme parte integrante de la misma. -----

2.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

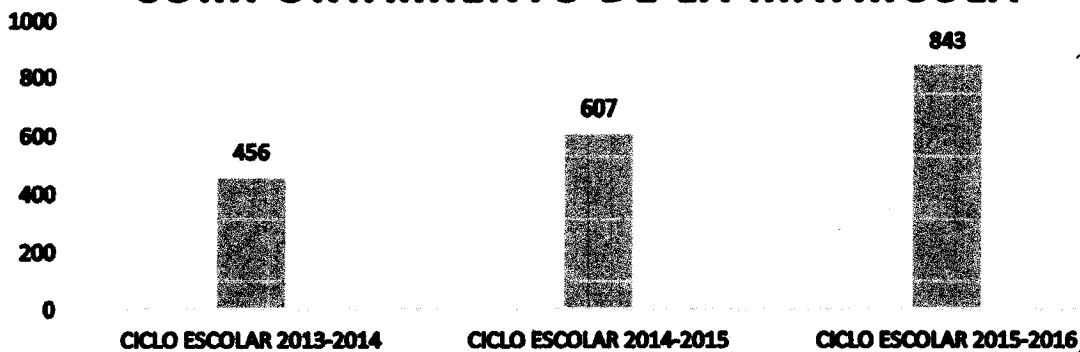
ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p>ACUERDO ITSMIGRA PSO 2016/003.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, y atendiendo al informe y la validación del Comisario del presente órgano de gobierno, los integrantes esta Junta Directiva autorizan la publicación de los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2015, en el Periódico Oficial del Estado.</p>	<p>Los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2015, fueron publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 09 de julio del presente año, mismos que se anexan a la presente carpeta.</p> <p>STATUS: Cumplido.</p>

ACUERDO ITSMIGRA SSO 2016/001: Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del cumplimiento del acuerdo **PSO 2016/003** emitido en la Primera Sesión Ordinaria 2016. -----

3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL POR EL PERIODO ABRIL-JUNIO 2016. -----

Se le concede la palabra al Mtro. Jaime Chávez Flores, Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande, para rendir su informe de actividades como Director del ITSMIGRA por el periodo abril-junio 2016, misma información que se encuentra contenida en el expediente de la sesión que les fue entregado a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva junto con la convocatoria, y del cual a continuación se detallan los datos más relevantes mediante los siguientes indicadores: -----

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA





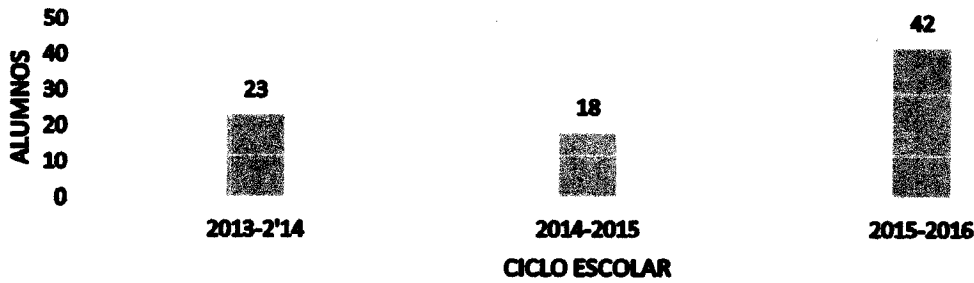
JUNTA DIRECTIVA 2016

Segunda Sesión Ordinaria

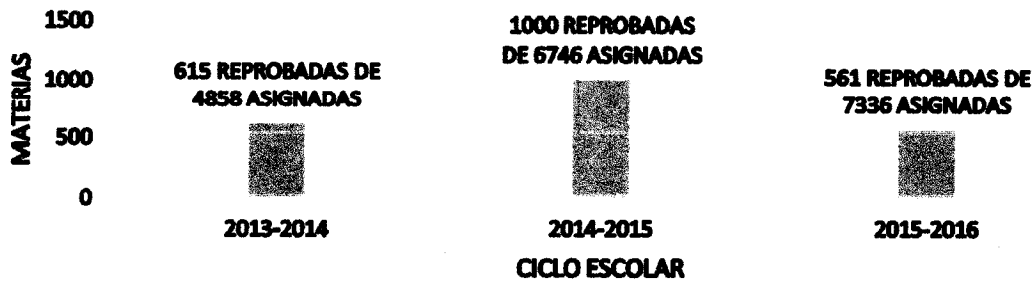
ATENCIÓN A LA DEMANDA



DESERCIÓN



REPROBACIÓN

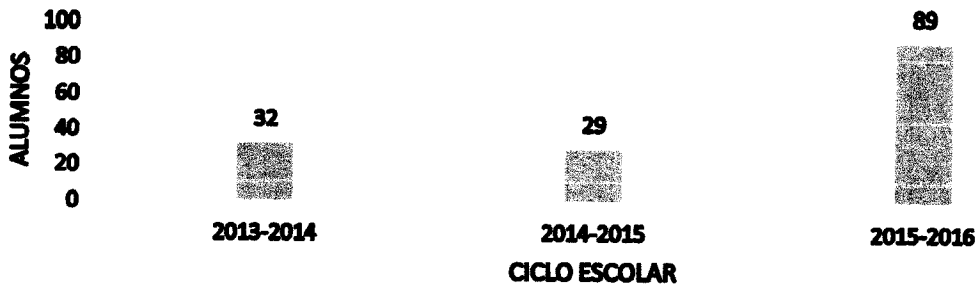




JUNTA DIRECTIVA 2016

Segunda Sesión Ordinaria

EFICIENCIA TERMINAL



TITULACIÓN



ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES



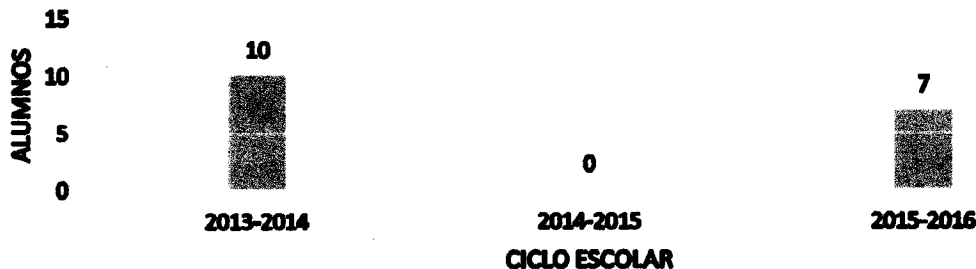
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**JUNTA DIRECTIVA 2016****Segunda Sesión Ordinaria****ALUMNOS BECARIOS****BAJA TEMPORAL**

ACUERDO ITSMIGRA SSO 2016/002: Con fundamento en el artículo 6 fracción X del Decreto de Creación de este Instituto, los integrantes de la Junta Directiva **aprueban** el informe de Actividades del Director General por el periodo abril-junio 2016. -----

4.- PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA. -----

El Secretario Técnico otorga el uso de la palabra al C.P. Pedro Jacinto Ramírez, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos del ITSMIGRA, para la presentación de la información presupuestal y financiera correspondiente al Segundo Trimestre del presente año, quien manifiesta, entre otros, lo siguiente: -----

Se presentaron los Estados Financieros correspondientes el Segundo Trimestre de 2016 a la Secretaría de Finanzas y a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficios números DSA-004-172/2016 y DSA-004-175/2016, respectivamente, y se está en espera del dictamen correspondiente. -----

Por otro lado, comunica que con fecha 14 de julio de 2016 se recibió mediante oficio número SCTG/SASO/DA-B/0483/2016, emitido por el Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el análisis de los estados financieros correspondientes al primer trimestre 2016, por lo cual es procedente solicitar a la Junta que autorice la publicación correspondiente. -----

- **Situación Presupuestal al 30 de junio de 2016** -----

Mediante oficio número DG-004-368/2016 de fecha 3 de mayo de 2016, se presentaron ante la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, las Solicitudes de Adecuaciones Presupuestarias en la Modalidad de Traspaso Interinstitucional y


JUNTA DIRECTIVA 2016
Segunda Sesión Ordinaria

Ampliación, folios 009 por un monto de \$4,851,235.00 (Cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N), y folio 010 por \$5,033,830.00 (Cinco millones treinta y tres mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N), de fuente de financiamiento estatal y federal respectivamente, para cubrir el rubro de servicios personales de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, ya que el techo financiero inicial autorizado no cubre los meses en mención. Dichos folios autorizados por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración fueron remitidos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para la aplicación en el Sistema de Integración Presupuestal 2016 (SINPRES) mediante los oficios SA/DRH/DAPG/0685/2016 y SA/DRH/DAPG/0686/2016, ambos de fecha 1 de junio de 2016, de los cuales a la fecha solo ha sido aplicado el folio 010 correspondiente a recurso federal, estando pendiente la aplicación del folio 009 con fuente de financiamiento estatal, por un monto de \$4,851,235.00 (Cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N).

Con fecha 26 de mayo de 2016, mediante oficio número DG-004-402/2016, se remitió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado copia del oficio número M00.1/0231/16 emitido por el Director General del Tecnológico Nacional de México, mediante el cual se da a conocer el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio 2016 para el Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande en cantidad de \$12,261,693.00 (Doce millones doscientos sesenta y un mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N); por lo cual se inició el trámite de las ampliaciones y reducciones correspondientes en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande:

CONCEPTO	FUENTE DE RECURSOS	
	ESTATAL	FEDERAL
PRESUPUESTO AUTORIZADO SEFIN 2016 SERV PERSONALES	\$ 5,811,107.00	\$ 5,628,512.00
PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SEP SERV. PERSONALES	10,662,342.00	10,662,342.00
AMPLIACIONES PRESUPUESTALES FOLIOS 009 Y 010	4,851,235.00	5,033,830.00
PRESUPUESTO AUTORIZADO SEFIN 2016 GASTOS DE OPERACION	\$ 1,711,595.00	\$ 1,894,190.00
PRESUPUESTO AUTORIZADO SEP 2016 GASTOS DE OPERACION	\$ 1,599,351.00	\$ 1,599,351.00
REDUCCIONES PRESUPUESTALES FOLIO 011 Y 012	- 112,244.00	- 294,839.00
TOTAL	\$12,261,693.00	\$12,261,693.00
	\$24,523,386.00	

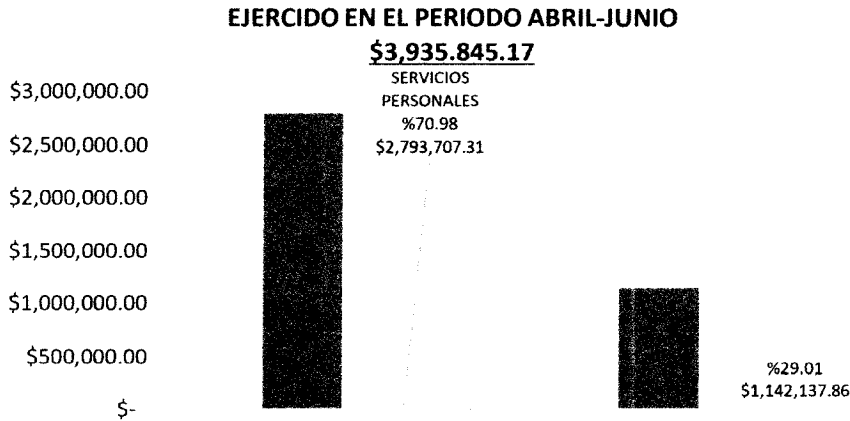
Las reducciones presentadas mediante folios 011 y 012 fueron ya autorizadas por la Secretaría de Finanzas en los oficios SF/SEC/1831/2016 por un monto de \$112,244.00 (Ciento doce mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N) y SF/SEC/1903/2016 \$294,839.00 (Doscientos noventa y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N) respectivamente.



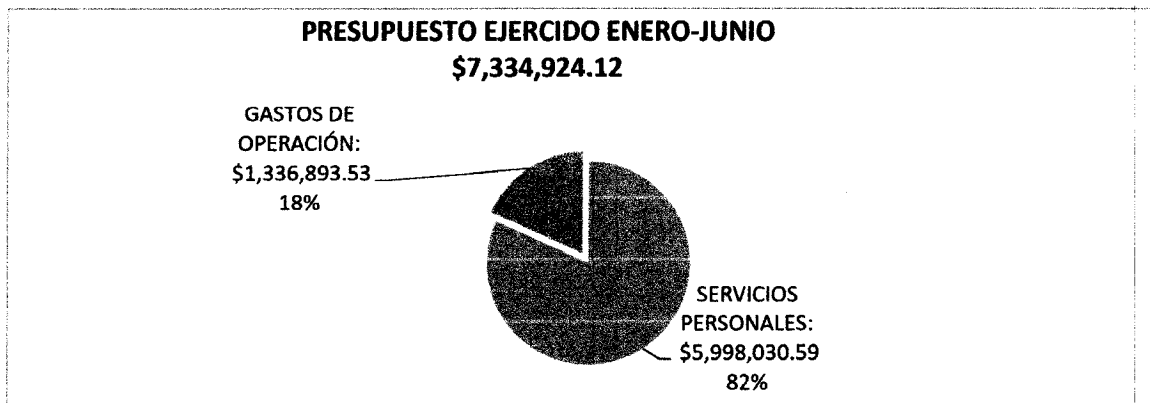
JUNTA DIRECTIVA 2016

Segunda Sesión Ordinaria

A continuación, informa a los integrantes de la Honorable Junta Directiva sobre el Presupuesto ejercido durante el periodo abril-junio 2016: -----



La siguiente grafica muestra el recurso ejercido al periodo enero-junio 2016: -----



ACUERDO ITSMIGRA SSO 2016/003: Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de la situación financiera del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande (ITSMIGRA) por el periodo del segundo trimestre de 2016. -----

ACUERDO ITSMIGRA SSO 2016/004: Con fundamento en el artículo 12 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, y atendiendo al informe y validación del Comisario mediante su oficio SCTG/SASO/DA-B/0483/2016, de fecha 14 de julio 2016, los integrantes de la Junta Directiva **aprueban** la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande (ITSMIGRA) por el periodo del segundo trimestre de 2016. -----

5.- SITUACIÓN DE LAS OBRAS EN PROCESO DENTRO DEL INSTITUTO. -----

En uso de la palabra el Mtro. Jaime Chávez Flores, Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande, informa a los integrantes de esta H. Junta Directiva, que una de las preocupaciones más fuertes de este Instituto es la falta de espacio para poder brindar cobertura a todos los jóvenes interesados en continuar con sus estudios de nivel superior, la cual estaba resuelta con la ampliación de la infraestructura de este centro educativo planteada en varios proyectos de obra para los cuales se obtuvo el


JUNTA DIRECTIVA 2016
Segunda Sesión Ordinaria

 Gobierno
 del Estado
 de Oaxaca

financiamiento correspondiente en años anteriores, pero que al día de hoy el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa, área responsable de la ejecución de las obras, tiene pendientes por entregar obras: -----

AÑO	OBRA	RECURSO			PROTOTIPO	AVANCE FÍSICO
		FEDERAL	ESTATAL	TOTAL		
2010	Construcción del Laboratorio de Botánica Forestal.	728,246.00	728,246.00	1,456,492.00	LABORATORIO	90 %
2011	Construcción de un Laboratorio de Tecnología de la Madera.	1,851,227.33	1,851,227.33	3,702,454.66	LABORATORIO	90 %
2013	Construcción y Equipamiento de Edificios con 5 Aulas Interactivas, Edificio para albergar Servicios Estudiantiles	5,000,000.00	5,000,000.00	10,000,000.00	EDIFICIOS	63 %

Es de señalar que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) información respecto del estatus de cada una de las obras, sin haber recibido respuesta alguna. Por esa razón, con fecha 12 de abril del presente año, se notificó el oficio número DG-004-268/2016 con el cual se solicita al Gobernador Constitucional del Estado, para que por su intervención se agilice la culminación y entrega de dichas obras. -----

Una vez concluida la exposición del asunto, se determina lo siguiente: -----

ACUERDO ITSMIGRA SSO 2016/005: Los integrantes de esta Junta Directiva **se dan por enterados** de que siguen en proceso las siguientes obras en el Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande, las cuales se encuentran a cargo del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED): del ejercicio 2010, Construcción del Laboratorio de Botánica Forestal; del ejercicio 2011, Construcción de un Laboratorio de Tecnología de la Madera; y del ejercicio 2013, Construcción y Equipamiento de Edificios con 5 Aulas Interactivas, Edificio para albergar Servicios Estudiantiles; e **instruyen** al Director General para que comunique dicha información mediante oficio a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, para su intervención; así mismo, **solicitan** a la Comisaria Suplente, Representante de dicha Secretaría, su colaboración en el seguimiento de dicho documento hasta su atención. -----

6.- ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Vilar LLoréns, Presidente Suplente, felicita al Mtro. Jaime Chávez Flores, en su calidad de Director del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande, por los resultados obtenidos durante este segundo trimestre, y le alienta para que continúe con las acciones necesarias para seguir brindando una educación de calidad que propicie el desarrollo en la región Mixteca y el Estado. -----



JUNTA DIRECTIVA 2016
Segunda Sesión Ordinaria

Gobierno
del Estado
de Oaxaca

A continuación, el Secretario Técnico comunica al Lic. Jorge Vilar Lloréns, Presidente Suplente de la Junta Directiva, que no existen asuntos generales y que han sido atendidos todos los asuntos previstos en el orden del día.

• **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Por lo anterior, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio, el Lic. Jorge Vilar Lloréns, Presidente Suplente, da por terminadas las actividades correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Conste. -----

**POR LA JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MIGUEL EL GRANDE**

LIC. JORGE VILAR LLORÉNS
PRESIDENTE SUPLENTE

MTRO. JAIME CHÁVEZ FLORES,
SECRETARIO TÉCNICO

DR. CONSTANTINO A. PÉREZ MORALES
REPRESENTANTE DEL COMITÉ ESTATAL
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE OAXACA,
VOCAL "A"

LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ,
REPRESENTANTE DEL DELEGADO
FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO
VOCAL "B" SUPLENTE

C. ADÁN RAFAEL SANCHEZ PÉREZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL
GRANDE
VOCAL "C"

L.C. CONCEPCIÓN ODILY SIGÜENZA
VARELA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
VOCAL "D" SUPLENTE

C.P. MAYRA PÉREZ JIMÉNEZ,
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO
COMISARIA SUPLENTE

LIC. MARCIAL EFRÉN OCAMPO OJEDA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL
ESTADO DE OAXACA
INVITADO ESPECIAL